

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.287

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 10
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 24 de Noviembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

Está para llegar el vapor «Berenguer el Grande» que trae el primer cargamento procedente de la República Argentina.

El vapor «Augusto» está cargando otras 25.000 fanegas de igual procedencia, clase superior.

M. BERJON.

NOTA.—Pronto se ofrecerá cebada, clase superior y en buenas condiciones.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

PADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

AL SR. GOBERNADOR.

FALTA DE AUTORIDAD.

Le hemos hablado en los días anteriores al Sr. Romero Girón de dos asuntos trascendentales: uno que afecta á la construcción de la nueva cárcel, tantos años necesaria y tantos años en proyecto; otro, á la construcción de las obras del manicomio, ó mejor dicho, del futuro Hospital Provincial.

Hoy vamos á departir con él, acerca de cosas que afectan á la entera de su cargo, á las funciones propias de un Gobernador que le exige la ley provincial: el restablecimiento del principio de autoridad. En Almería está relajado el principio de autoridad; los lazos que forman el poder están aquí aflojados de tal modo, que cuando en alguna ocasión quiere volverse á su primitiva tensión, hay que hacer un esfuerzo y restablecer la normalidad por medios más violentos, de los que seguramente hubieran sido necesarios de estar siempre la autoridad en su puesto.

Ya sabemos nosotros que esto no es nuevo en España. Cunde aquí la indisciplina social porque faltos los ciudadanos, en su mayoría, de aquella sólida instrucción que en los pueblos cultos se les da, aprovechan las libertades públicas en menoscabo de la libertad misma, en perjuicio del derecho de los demás.

Yá hacía Salmerón un triste canto en los pasados días á esta deserción del deber que á los ciudadanos

nos impone la ley, á propósito de la actitud injusta de los estudiantes de Madrid. Y lo que él dijo de los estudiantes con razón sobrada, pudo decirlo y lo decimos nosotros de otras personas, sociedades y organismos, que van con su ejemplo y su audacia, relajando ese santo y hermoso principio de autoridad que hace grandes á los pueblos cuanto más se les impone á los ciudadanos.

Pero si en España esa rebelión á la ley, tolerada por la autoridad, es manifiesta, aquí en Almería esa manifestación es más palmaria. Vivimos los almerienses «en familia», sin jefe visible ni invisible, sin autoridad que nos guíe, que nos haga sentir su influencia y solo cuando hay algo extraordinario, es cuando el poder se acuerda de que es poder y que es preciso hacerlo respetar.

Y eso, si es, si puede ser, no debe ser. Lo exige el respeto á la ley, el derecho de todos, la existencia de la sociedad.

Los artículos 21 y 22 de la ley provincial exigen de los Gobernadores que cumplan el deber de mantener el orden, proteger las personas y propiedades; reprimir las faltas de obediencia á la autoridad y los actos contrarios á la moral y decencia públicas.

No preguntará el Sr. Romero Girón á que se falta y quien falta á aquellos preceptos?

Se falta á todo y faltamos todos.

¿Porqué? Por la excesiva tolerancia y relajación del principio de autoridad, tolerancia de que nadie abusaría si todos conocieran las leyes y supieran respetarlas; si vieran una mano fuerte donde alguien olvida el cumplimiento de su deber.

Y la lista es larga, siempre está incompleta; es la exposición del incumplimiento de las leyes.

¿Se hacen unas Ordenanzas Municipales? Pues el público tiene el placer de barrenarlas y colorea maceas en los balcones regándolas cuando pasan por debajo de ellas los transeuntes que se ponen «echos una sopa»: se tiran las aguas sucias á la vía pública, cuanto más sucias y antihigiénicas mejor; se obstruyen las calles y caminos con carros faeneros, maderas, materiales; se establecen barrilerías, máquinas molestas y peligrosas en casas emplazadas en el centro de la población y... no le pasa nada á los que tal hacen, ni se les imponen multas y otros correctivos ni se restablece el imperio de las ordenanzas.

¿Se celebran espectáculos públicos? Pues ya se sabe allí quien manda, el público, porque la autoridad solo está presente para ver la función y sancionar con su presencia las demasías de ese público. Y así se fuma en el teatro, sin que haya nadie que lo impida, apesar de las quejas de la prensa; terminan los espectáculos cuando á las empresas les viene en ganas y sobre todo, el pueblo soberano chillá y vocifera, hace un chiste ó promueve un tumulto, sin acordarse de que hay otro público que sufre resignado todas esas intemperancias, porque no hay autoridad que respete el derecho de todos.

¿Hay un acontecimiento político? Pues ya se sabe, la pólvora «se corre» como en las kábilas africanas, una, ó dos, ó tres docenas de cohetes [los que quieren] s[on] la señal del triunfo de tirios ó de troyanos y la «trágala» que unos á otros les hacen tragar. Y para esos cohetes no se ha pedido permiso á la autoridad, y si ésta lo ha otorgado, no ha cumplido con su deber, porque en Almería no todos son políticos; la inmensa mayoría no lo s[on], y sin respetar la hora ni las opiniones de cada cual, se festeja un suceso del que no participan más que aquellos á quienes afecta.

¿Estos los chicuelos de júbilo? Pues juegan en las plazuelas y calles á la pelota, estorbando el paso y dando á los transeuntes algun que otro pelotazo; y chillan y vociferan si están contentos, y se saludan á pedrada limpia si están regañados y persiguen á un extranjero por el hecho de ser «franchute» y no tienen siempre los debidos respetos al sacerdote y á la mujer.

¿Y qué más? Ah, sí, hay mucho más aunque la lista parezca interminable. Los pobres acosan á los transeuntes, en las casas, en las calles, en los paseos; las bicicletas y motocicletas van por las vías públicas como alma que lleva el diablo, sin acordarse de que hay reglamentos aprobados que cumplir; en cualquier plaza se arma un juego, para entretener el ocio, que es muy divertido; el matonismo impera en toda la línea, sin que haya nadie que lo detenga y ataje; se venden libros pornográficos; se ofende á la moral por la chulapería andante más ó menos disfrazada á la vista de todos y se vive, en fin, en el mejor de todos los desgobiernos.

El mal, como verá el Sr. Romero Girón, es grave y de extensa acción; la causa de él, la política que no deja tiempo á las autoridades para hacer cumplir las leyes, reglamentos y ordenanzas.

Y porqué no se han de corregir todos estos vicios? ¿Porqué no hemos de cumplir cada uno con nuestro deber, respetando el derecho de todos? ¿Porqué no ha de hacer sen-

†

Primer aniversario por el eterno descanso
DEL SEÑOR

DON SEBASTIAN GOMEZ GARRIDO,

Cura párroco del Cabo de Gata
y ex-Vice Rector del Seminario de Almería.

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Joaquin Gomez Acuña y doña Joaquina Garrido Ossorio, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la misa que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia parroquial de Cabo de Gata el día 25 del corriente á las 11 de la mañana, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

tir la autoridad su benéfica influencia al que se olvide de observar sus mandatos?

Tenemos los mejores antecedentes del Sr. Romero Girón. Su posición independiente, su personalidad política, lo sacan del montón anónimo de los Gobernadores y esperamos que observe cuanto le decimos y mucho más que por falta de espacio no podemos decirle, y convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, obligue á las autoridades de todo orden, sometidas á su mando, á que cumplan con su deber, cesando de una vez toda clase de tolerancias y restableciendo el imperio de la ley donde quiera que se vea esta incumplida.

LA BODA DEL REY.

«La Correspondencia de España», ha publicado un extenso artículo informativo, en el cual relata una «interview» celebrada por uno de sus redactores con un importante personaje cuyo nombre se reserva.

En sus declaraciones de gran importancia, hace la terminante afirmación de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII celebrará sus bodas el día 17 de Mayo del próximo año de 1906, con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg, sobrina del Rey de Inglaterra.

En el citado artículo del colega madrileño, se relata extensamente el proceso que ha seguido este asunto de tanta importancia, hasta llegar al resultado que hoy dá en sus columnas.

Categoricamente afirma la «Correspondencia de España» lo siguiente:

«Dentro de unos días será oficial la noticia de que S. M. el Rey don Alfonso XIII contraerá matrimonio el día 17 de Mayo de 1906 con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia de Battemberg, nieta de la Reina Victoria y ahijada de la Emperatriz Eugenia.

DE MIS LECTURAS

Curiosidades científicas.

VI.

Europa se halla unida al Asia por el Este, y los límites orientales de Europa son arbitrarios en ciertos puntos, porque los dominios de la Rusia europea se extienden al otro lado del río y montes Urales.

Por esta dilatada frontera penetraron en Europa, en los tiempos antiguos, las invasiones asiáticas, y por la misma han invadido los rusos el Asia en nuestros días.

Es de creer, y algunos sabios geógrafos lo aseveran, que en las épocas prehistóricas estuvieron separadas Asia y Europa por una exten-

sión de aguas que iban del Mediterráneo al golfo de Obi (Oceano Glacial). Las estepas del S. E. de Rusia y del Turquestán conservan su fisonomía marítima, y no cabe duda de que Europa y Asia presentan distintos caracteres y forman dos partes muy distintas.

Se ha supuesto igualmente que Europa y Africa han estado unidas; pero esta suposición tiene su fundamento, más que en datos científicos, en tradiciones mitológicas que nos representan á Hércules abriendo una comunicación entre el Mediterráneo y el Atlántico.

En los tiempos remotos debieron existir muchos volcanes en Europa, cuyo suelo conserva las huellas de grandes erupciones subterráneas, como sucede en Anvernia (Francia) y en otros puntos; pero hoy el único volcán «en acción» que hay en el Continente es el Vesubio, en Nápoles (Italia).

Además, en las islas próximas al Continente, existen algunos volcanes activos, como el Etna, en Sicilia; Vulcano y Vulcanello en las islas Lipari, y otros en los Azores, Islandia y Nueva Zembla.

Salvo los turcos y kalmukos, que siguen siendo mahometanos, los judíos que han conservado la religión de Moisés y algunos, muy pocos, idólatras, la inmensa mayoría de los europeos es «cristiana».

El «catolicismo» domina en Italia, España, Portugal, Francia, Bélgica, Austria, Baviera, Polonia é Irlanda.

Las distintas sectas del protestantismo dominan en Alemania, Suiza, Hungría, Países Bajos, Estados Escandinavos, Inglaterra y Escocia.

La religión griega ó cismática domina en Rusia, Grecia y Estados del Danubio.—Son, pues, católicos los pueblos de origen latino, protestantes los de procedencia germánica, y cismático-griegos, los slavos.

LUIS LOPEZ.

Dalias, Noviembre, 1905.

IMPUESTO RESTABLECIDO.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

De los detalles que hemos podido recoger referentes á los presupuestos del año 1906, nos ha llamado la atención uno que el buen sentido rechazaba y que estaba llamado á desaparecer.

Nos referimos á la exención de los trigos y harinas, el cual es restablecido, como no tenía por menos que suceder.

Fué éste uno de los artículos de la ley de Osmá, que menos favoreció á la economía pública.

Ni las empresas de Consumos, ni los Ayuntamientos, ni el Estado, ha encontrado beneficios en este detalle de la infausta ley del ministro de Mára.



D. Eugenio Montero Ríos,
Presidente del Consejo de Ministros

Solo favorece dicha exención á los grandes almacenes acaparadores, con perjuicio de las municipalidades y del pueblo que no encontró beneficio alguno en esta exención.

Fué una ley engañosa. El pueblo se figuró que con ella encontraría ventajas, puesto que al estar libres los trigos y las harinas del impuesto que los gravaba, el pan, como es natural, descendería en el precio.

Pero contra esta creencia, nos encontramos con el caso anómalo de que el obrero, para el cual parecía hecha esta ley, ha tenido que comprar este artículo de primera necesidad, al mismo precio que cuando el impuesto lo recargaba.

¿Qué fin, pues, se propuso el señor Osma con esta exención que resultó perjudicial para todos?

Se deduce que, como decimos más arriba, solo se perjudicó con esta ley al pueblo y á los municipios.

Todos esperábamos al implantarse esta ley, que sus consecuencias serían beneficiosas.

Pero el pan elevó su precio, los Ayuntamientos tuvieron que trastornar sus presupuestos y todo ello no mereció la pena de que el pueblo se regocijara.

Por eso hemos visto muy bien que en los presupuestos futuros, se establezca la reforma que viene á normalizar la vida municipal y por consecuencias á dar al Estado una renta, que al desprenderse de ella sin beneficio público, no tiene fin que la justifique, ni razón que la sostenga.

Las leyes deben hacerse para el pueblo, y siempre deben encerrar tendencias beneficiosas para la mayoría.

El un electo concejal.

Me he regocijado con tu triunfo, porque yo, que hace muchos años te conozco, sé que eres hombre de buena fé.



D. Segismundo Moret,
leader of the majority of the Congress.

Permite, pues, á mi antigua amistad que con tiempo te dé algunos consejos, cuya oportunidad, en su aplicación podrás juzgar tú mismo.

Procura en primer lugar, una vez te encuentres investido de la concejil magistratura, tomar las cosas con mucha calma. Estudia bien el terreno, andate con piés de plomo antes de sentar el derecho ó el izquierdo sobre el piso municipal, que es muy resbaladizo, y ofrece muchas y muy peligrosas grietas. Estudia también, y de una manera tan disimulada como te sea posible, á tus compañeros de Consistorio, con los cuales tendrás que hacer vida común, vamos al decir, y entre los que no es fácil encontrar buenos compañeros, pero sí colegas dispuestos á reventarte á la primera ocasión. Y según lo que veas y observes en ellos, procede y conforma tu conducta, pero abriendo siempre cada ojo...

Los asuntos municipales míralos con todo el interés que se merecen y que debe aportar á su estudio quien ha solicitado y obtenido una concejalía, pero no exageres tampoco tu asiduidad.

Andate con mucho cuidado ¡oh amigo! con lo de las comisiones. Las hay de toda índole, conforme ignorar no puedes; algunas son comprometedoras; muy buenas, pero peligrosas para los ediles de buena fé; —como tú.—En eso es donde tienes que poner más tiento, é irte con mayor cuidado; en lo de las comisiones, por razón de los compañeros que te pueden tocar y alguno de los cuales te pondrá en un brete, á poco que anduvieres distraído.



El marqués de la Vega de Armijo,
Presidente del Congreso.

Guárdate del Dios Negocio porque trae malas consecuencias.

No llegues demasiado tarde á las sesiones, y si consideras necesario hablar, hazlo con cordura y brevedad, evitando el dar la lata, como lo hacen tantos de tus congéneres. En cuanto á votar, sigue los impulsos de tu conciencia; por poco que puedas, no obstante, vota unas veces con los ediles de determinado color, y otras veces con los de otro color, no menos determinado. De esta manera conseguirás, al cabo de algunas semanas, fama de varón independiente y de regidor libre sin compromisos políticos.

Otros consejos podría darte no menos útiles y oportunos; pero no creo que tu buen sentido los necesite; y deseándote un éxito grande en tu gestión municipal, se repite siempre tuyo affmo. amigo,

J. B.

VARIETADES.

¡TRAIDORA!

(DE NUESTRA COLABORACION)

Mehicieron detenerme en el camino los rayos deslumbrantes de tus ojos, y de antigua pasión dulces despojos dejé en tu senda y me entregué al (destino).

Tus miradas un cielo peregrino hicieron columbrar á mis antojos, más ví tornarse en dudas y en enojos aquel sueño de amor, breve y divino.

Esperanzas tus ojos me han brindado

que á borrar llegara indiferencia impía cuando ellas la pasión han despertado.

No sé al mirarte si serás un día la gloria en que mil veces he soñado ó infierno en que se abraza el alma mía.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

GACETILLAS.

Rateros detenidos.

Por el inspector de la Guardia municipal Sr. Zapata, han sido detenidos tres rateros llamados Antonio Morales Delgado, de Granada; Francisco Garcia Moya, de Cartagena, y Antonio Abellan Soler, de Murcia.

Los tres, según declaración de uno de ellos, robaron dias pasados en los establecimientos de D. Luis Lucas, D. Juan Quiñones y Sres. Carretero y Navarro, intentando hacerlo en «La Cooperativa», en la fábrica de gaseosas del Sr. Ortuño, en «La Cuna de oro» y en otras partes.

Al ser detenido el Abellan Soler en la célebre casa de la «Salve», hizo uso de armas contra el Sr. Zapata.

Merece éste elogios por el servicio prestado.

Nevada.

Ha caído sobre Madrid una copiosísima nevada, que en poco tiempo ha cubierto las calles.

También en la provincia de Granada y en algunos puntos de la de Almería, ha nevado aunque no con mucha intensidad, siendo esto la causa de que notemos algo más el frío que de ordinario.

Visita de inspección.

El Gobernador giró ayer una visita de inspección á la cárcel y al Hospital.

Nos dicen que la impresión recibida por el Sr. Romero-Giron en presencia del establecimiento carcelario, fué en extremo desagradable y que se halla decidido á poner de su parte cuanto pueda, para remediar las deficiencias que el expresado edificio presenta para el fin á que se destina.

Respecto al Hospital, quedó satisfecho del buen orden que allí reina y de los cuidados y atenciones que reciben los enfermos.

Para los presos de la cárcel dió el Sr. Romero Girón 50 pesetas.

Exequias.

Hoy se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro, misas de requien en sufragio del alma del que fué en vida nuestro amigo don José Lacasa Morales, hijo del conocido Perito Agrimensor, D. Francisco Lacasa Felices.

A presentarse.

Para comunicarle asuntos de interés y urgencia para los mismos, se deben presentar en el Ayuntamiento los individuos siguientes:

José Juárez Gimenez, Miguel Ruiz Villegas, José Palomero Pascual, Francisco Felices, Antonio Sanchez Garcia y Miguel Salmeron Lopez.

Veredicto de inculpabilidad.

Anteayer terminó la vista de la causa seguida contra Isacio Rodriguez Ruiz, en el Juzgado de Gérgal, por el delito de homicidio de Juan Herreras Lopez (a) Manino.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad á favor del procesado.

El defensor de éste D. Miguel Naveros, pronunció un brillante informe, por el que fué muy felicitado.

Otra vacante.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Paterna, dotada con el sueldo de 999 pesetas.

Deberá proveerse en el término de 30 dias.

Una conferencia.

Hemos recibido un elegante y bien impreso folleto titulado «Posible adaptación á nuestro país de las portentosas obras hidráulicas del Egipto», conferencia dada sobre este importante asunto por el distinguido ex-ministro D. Rafael Gasset, la noche del 20 de Mayo último en el Ateneo de Madrid.

La conferencia fué interesante y en ella el Sr. Gasset trató de las obras que á España le hacen falta para salir de la difícil situación en que se encuentra.

La constancia del jóven ex-ministro en favor de la política hidráulica, dará alguna vez sus frutos á la nación tan desatendida hoy por los principales personajes que la gobiernan.

Agradecemos al Sr. Gasset el envío del folleto de referencia.

De ferro-carriles.

Se ha pedido á las Divisiones de ferro-carriles un estado en que se expresen los trayectos de línea en que existe doble vía, las longitudes de dichos trayectos, las Compañías á que pertenecen y si la circulación de los trenes se efectúa por la línea de la derecha ó de la izquierda en la dirección del movimiento. Los referidos estados han de comprender todos los ferro-carriles y tranvías inspeccionados por cada división.

Medida acertada.

El Gobernador civil Sr. Romero Girón, atendiendo nuestras indicaciones, ha exigido á la empresa del teatro Variedades de las órdenes oportunas para que los espectáculos comiencen á la hora fijada en los programas y no se terminen tan tarde como hasta aquí ha venido ocurriendo.

Damos las gracias al Gobernador en nombre del público y de nosotros mismos.

Pago de acciones.

A partir del dia 15 de Diciembre próximo, les será pagada á los accionistas de la «Unión Española de explosivos» la cantidad de ocho pesetas por acción, por cuenta de los beneficios del ejercicio del actual año, contra entrega del cupon número 20.

Pesetas falsas.

Toda la prensa publica la noticia de que circulan actualmente muchas monedas falsas de una peseta, con la fecha de 1904.

Están perfectamente hechas y se necesita un examen muy detenido, para diferenciarlas de las legítimas.

Telegrama.

En el Gobierno se recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, participando el regreso del Rey á Madrid con toda felicidad de su viaje al extranjero.

Una noticia fresca.

Viajeros.

En el hotel París entraron ayer: D. José M. Peralta y señora, D. José Compte, D. Federico Mitjans, don Pedro P. Castelló, D. José Fresneda, D. Juan Bueso Castillo, D. Manuel Masegosa, D. Manuel Sanchez Molina, D. Manuel Soler Flores, don Juan Ruiz Carrillo, D. Federico Arco y Mr. L. Roberts.

Del mismo hotel salieron: D. Mariano Paez, D. Eduardo Herrera, don Antonio Gonzalez, D. José Domingo, D. José Salmeron, D. Antonio Calatayud, Mr. J. B. Kuoeh, D. Miguel Espinar y señora, D. Abundio Añibarro y D. Vicente Grau.

Vacante.

El Alcalde de Pechina comunicó ayer al Gobernador que se encuentra vacante la Secretaría de dicha Corporación.

Muerto por el tren.

Ayer se recibió en el Gobierno un telegrama del jefe de la estación férrea de esta capital, transcribiendo otro despacho del jefe de la estación de Doña Maria, en el que se participa que el pasado dia 19 el tren 2 arrolló y mató en el kilómetro 198-600 á un hombre desconocido.

No comprendemos cómo al cabo de cuatro dias ha llegado al Gobierno la expresada noticia.

Subastas.

El dia 7 de Diciembre próximo tendrá lugar en los pueblos de Velez-Rubio y Maria, las subastas para adjudicar el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de dichos pueblos números 68 al 83 y 85 al 118 y 45 y 45 bis al 59, respectivamente, durante el año forestal de 1905 á 1906, bajo los tipos de subasta de 3.000 y 1.500 pesetas.

Causa gravísima.

En Madrid ha ocurrido esto hace varios dias:

Todo un tribunal: tres magistrados, un fiscal, un letrado, testigos, peritos, guardia civil, ug eres, etcétera, etc., se reunieron en la Sección cuarta de la Audiencia, para intervenir y cooperar cada uno con arreglo á sus funciones, en una causa

instruida contra un lugareño que hurtó unas ramas de un arbol, cuyo valor se tasó en diez céntimos!

El fiscal no pudo por menos de retirar la acusación, que hasta entonces sostuvo contra el «feroz delincuyente», el cual ha sufrido todas las molestias y vejaciones de un proceso.

Huelgan los comentarios.

Citacion.

El Juez especial que entiende en la causa seguida á varios concejales del Ayuntamiento de esta capital, cita á un sujeto llamado Antonio Gallurt, cuyo paradero se ignora.

Feria prorrogada.

Ha sido prorrogada hasta el domingo próximo 26 del actual, la feria que se está celebrando en el inmediato pueblo de Gador.

En peligro de perderse.

El vapor «Itálica», de la casa Ibarra, de Sevilla, se vió anteayer obligado á varar en el bajo de Malandar, frente al puerto de Bonanza, con peligro de perderse á causa del temporal.

Aplazamiento.

Las entidades económicas que proyectan una Exposición Universal en Barcelona, han aplazado la realización de su proyecto para el año 1911.

En busca de desengaños.

El premio mayor de la Lotería de Navidad es este año nada menos que de seis millones de pesetas, y aunque el número de billetes se ha aumentado en 2.000, el apetitoso cebo ha estimulado la afición en términos que á estas horas se han vendido billetes por valor de «diecisiete millones» de pesetas, en su mayor parte enviados al extranjero.

Tal demanda ha obligado á disponer que se suspenda la venta á metálico, es decir, la entrega á petición de los administradores de loterías, por no quedar ya más billetes que los que representa la consignación ordinaria que corresponde entregar á dichos administradores.

Recurso desierto.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto, con las costas, el recurso de casación preparado por don Antonio Diaz Aguilar, en la pieza de recusación del Presidente de la Audiencia de Almería, D. Leonardo Collado y del Magistrado D. Benito Lopez Robles.

Academia.

Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el abogado y publicista D. Pascual Santa Cruz en su domicilio fonda de Vivas, Real núm. 27.

El Sr. Santa Cruz dará clase á domicilio á los interesados que lo deseen.

Que conste.

Los operarios de la Compañía Lebon nos ruegan hagamos saber á los señores abonados de Gas y Electricidad, no se dejen sorprender en los dias de Navidad, por personas que siendo ajenas á este Empresa se titulan empleados de la misma para molestar con la petición del agninaldo á dichos señores abonados, toda vez que dichos verdaderos empleados ofrecen dignamente no molestar con semejante petición.

Plomo y plata

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera» de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 82 reales 25 céntimos y el de la onza de plata quince reales.

Aimendros.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una magnífica partida, á 2 reales los ingertos y á real los sin ingertar. Para informes, dirijanse á D. Francisco Trujillo.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

DOLORES DE MUELAS.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico **Licor del Polo.**

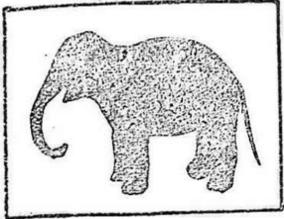
EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Sección recreativa.

Solución al entretenimiento de ayer



Juzgado Municipal.

DIA 23.

NACIMIENTOS.

Juan Cara Gomez y Aurora Campoy Ibañez.

DEFUNCIONES.

Ninguna.

CASAMIENTOS.

Elias Fenoy Perez con Encarnación Perez Cáceres.



«La Favorita».

Desde que murió Gayarre, «La Favorita» de Donizetti fué recluida á segundo término, no figurando entre las óperas que mas agradaran á los públicos.

Estos sin embargo, comprenden que el trabajo del autor, conservando la característica de la escuela italiana, es una labor digna de encomio, por que la partitura es un conjunto feliz de la nota dramática, con ribetes patéticos en ocasiones, que le dan un sello especial.

Necesitó «La Favorita» mucho tiempo para imponerse, lo que relativamente se impuso, y si logró figurar mas tarde, fué debido, como arriba decimos, á la inmortal labor del gran Gayarre, que hizo célebre la obra con su inimitable labor en el «Spirito gentile», de eterna recordación.

Esto no es negar méritos á la partitura de Donizetti, es simplemente reconocer que aunque buena, no es de la fuerza de «Lucia» ni de «Lucrecia».

«La Favorita» es obra de contrato, y ofrece campo ancho á una artista para que luzca sus aptitudes.

La Srta. Costa, encargada del papel de Leonora, hizo cuanto pudo para salir airosa de su cometido, como así mismo el Sr. Serra, que trabajó con entusiasmo por agradar al público.

El Sr. Calvo muy bien en su «particella», y los demás artistas acertados.

Un ruego á la empresa. Muchos abonados desean oír al tenor Sr. Soludas.

Para esta noche, la ópera en 4 actos del inmortal Verdi, «Aida».

ZEREX.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea del Svenska Lloyd.

El vapor ITALIA cargará el día 23 del actual para Gothemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockolmo, San Petersburgo y demás puertos del Báltico y Hamburgo. Agente, Alfredo Rodriguez.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá

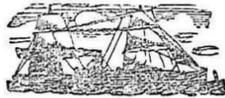
del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

LINDA MACANDRO.



Línea de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

Para Londres directo.

El BOCKEL llegará á este puerto hoy viernes por la tarde, ó fijamente amanecerá mañana sábado, saliendo en el mismo día.

Consignatarios, Spencer y Roda.

CEREA DEL PAIS

PARA SEMBRAR.

J. G. EGGA, ALMERIA.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Un fallo.—Huelga.

Madrid 23, 14.

Hoy se ha hecho público el fallo dictado por el Consejo Universitario, sobre el asunto de los estudiantes.

Al conocerse la decisión de los consejeros, los estudiantes reanudaron la huelga.

Los escolares muéstranse escitados y son de temer incidentes.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

El Sr. Montero Rios en su discurso se ocupó de los debates parlamentarios, del resultado de las elecciones de concejales últimas, de la constitución del Congreso y de los viajes del Rey Eduardo y el Emperador Guillermo.

Hizo también alusión á varias cuestiones extranjeras de palpitante actualidad, y significó su satisfacción por el éxito del viaje del Rey á Alemania y Austria.

En el Congreso.

(A las 16.)

Poco se ha tratado hoy en la sesión del Congreso, tan poco, que se ha reducido á varios ruegos y preguntas, levantándose luego la sesión por falta de número de Diputados.

De cacería.

(A las 17.)

Dicen de París que hoy han estado de cacería en el Bosque de Rambillet, el Rey de Portugal y Mr. Loubet.

Ministro enfermo.

(A las 18.)

Desde San Petersburgo telegrafían diciendo que el ministro ruso Mr. Withe se encuentra gravemente enfermo de un ataque de parálisis.

Lo ignora el Gobierno.

(A las 18'20).

El Conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas ha dicho que el Gobierno ignora oficial y extraoficialmente la proyectada boda del Rey de España.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-45.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-75.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 27-70.

Hundimiento.

(A las 19.)

En Daroca ha ocurrido hoy un lamentable suceso.

Se ha hundido una casa, pereciendo entre los escombros cinco de los vecinos que habitaban el edificio y que eran personas muy estimadas en el pueblo.

La Comisión del Mensaje.

(A las 20.)

Hoy se ha reunido la Comisión del Mensaje, con objeto de distribuirse los trabajos relativos á la misma.

Acordose que el Sr. Barón de Sacro Lirio intervenga en las cuestiones de Guerra y Marina, y aceptar una enmienda presentada por los villaverdistas y otra de los republicanos.

El Sr. Canalejas interpondrá en la discusión, iniciando un debate.

En el Senado.

(A las 21.)

En el Senado se han dirigido hoy al Gobierno varios ruegos por distintos senadores.

El Sr. Ibarra planteó una interpelación pidiendo al Gobierno ampare la gestión administrativa de los Diputados provinciales, dándoles elementos y medios fáciles que les permita poder cobrar los contingentes, únicos y más importantes medios de ingreso con que cuentan para poder cubrir sus atenciones.

Citó varios casos de Corporaciones, á las que los pueblos adeudan importantísimas sumas.

Contestaron al Sr. Ibarra los Sres. Mejorada y Garcia Prieto, interviniendo en la discusión el Sr. Aguilera.

PERPEN.

Pimiento molido extremeño

dulce y picante, para embutidos se acaba de recibir, y especias molidas en la casa de todas clases para testamentos. En «La Glorieta» de José Abad Novis, Castelar 5.

Subasta voluntaria

El día 6 de Diciembre próximo, á las 11 de la mañana, se celebrará en el estudio Notarial de D. Francisco Rico, la subasta de una casa-cochera, sita en la calle de Navarro Rodrigo núm. 3 y un cortijo conocido por el de Campello, en Sierra-Alhambilla. El tipo de subasta para ambas fincas, es el de treinta y siete mil quinientas pesetas. En el estudio del referido Notario obran los títulos de propiedad de las fincas y las demás condiciones de la subasta.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Se vende un buen almacén

con agna de propiedad, recientemente construido, sito ne la calle del Humilladero, lindando con el convento de las Siervas de Maria. Infanta 10, darán razón.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos bus tacas y seis sillas. Sillerías de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO, Glorieta de San Pedro.—Almería.

Comestibles.

En el acreditado establecimiento «El Pasaje», se acaba de recibir que so superior crema de la crema y especias molidas de todas clases.

Sociedad anónima «Unión Almeritense,

Aceites comestibles corrientes buenos on Depósito Administrativo á 48,50 rs. arroba de 11,50 kilogramos. Aceites finos superiores en id. id. á 52 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Se vende una máquina de imprimir y tipos. Razón, Príncipe, 73, 2.º, izquierda, de 1 á 2 y de 7 á 8.

Il las señoras.

El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos Cayetano Ledesma Rodriguez, pone en conocimiento de las mismas, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, des-censos del vientre ó de la matriz y anteversión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio calle de la Noria 33 ó manden razón para que la señorapráctica paseá domicilio. Fajas elástica, desde diez pesetas en adelante.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

Im. p. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SERVICIO COMBINADO

HAMBURG-AMERIKA LINE

y Ostasiatiska Kompagni, West-India Linie.

LÍNEA REGULAR MENSUAL DE VAPORES RÁPIDOS Á

CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de CÁDIZ los días 29 de cada mes, con el siguiente itinerario

HABANA.	los días	14.
TAMPICO.	»	18.
VERACRUZ.	»	21.
PROGRESO.	»	28.

El magnífico vapor trasatlántico

ST. THOMAS

SALDRÁ DE CÁDIZ

EL 29 DE NOVIEMBRE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Agentes en Cádiz: HIJOS DE EVELIO LAINEZ.

ALMERIA: ROMERO HERMANOS.

Serrín de corcho superior. Duelas de roble. Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle Pescadores, 1.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Medicamento moderno, seguro é inofensivo

Quimosina Soler

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.

LO RECOMIENDAN TODOS OS MÉDICOS.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS.

Confecion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.
Muebles y cortinajes de todas clases y
estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZ HERRERA.
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositarío exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera
y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDÉS, de Barcelona
Para pedidos é informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro,
Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso,
molduras y florones de todas
clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA
AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sellos de metal
y caochoune, etiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.
BARRILES ROBLE Y PINO
Gutierrez Hermanos. Viuda 1.
Camisería "El Capricho,"
Géneros de todas clases.—Perfumerías.—Tiendas.
Calzado de lona para verano, á
precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del
Príncipe 10.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Boulevares.

Longines, EXTRA PLANCAS. Gran surtido. J. N. Llorente Hijo, Príncipe 8.

La Mutual Life. SEGUROS de la vida.—Representante, Antonio de Burgos.

Acaba de recibirse garbanzos finos de Castilla y chorizos extremeños en «La Glorietta», de José Abad Novis, Castelar 5.

GESAREO PEON
Almacen de Guanos marca «Pomés», de Barcelona, garantido. Reina 10 y Real 9.

ESENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUÍMICO FARMACÉUTICO, de Sevilla.
Las mas finas, las más populares. Pídanse en todas las Perfumerías.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.

Pozos NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

EL TRANSVAAL.
RESTAURANT.
Felipe Segura.—Andén de Costa.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS. A. de Castro.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

El Pasaje. Comestibles y ultramarinos de las más acreditadas mareas.

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Variedades.

Traducción y escritura de correspondencia inglesa. Precios módicos. Minero 10.

La Austriaca. Cerveza preferida por los inteligentes. Depósito: calle de Ricardos, frente á San Pedro.

Luis Suñer.
SOMBRERERIA ECONOMICA.
P. Nicolás Salmeron.

Ventas al detall.
Importantes surtidos presente estacion. Confecciones. Pañería. Sedería. Tejidos de todas clases. Hijos de J. Fernandez, Príncipe

EL JARABE PAGLIANO
DEL PROF. GIROLAMO (de Florencia),
es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.
66 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES SU MAYOR RECOMENDACION.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.
NOTA.—Además del Jarabe Pagliano líquido y en polvo, véndese también en cajas conteniendo 18 cachets, disimulando por este medio el sabor medicinal poco agradable á muchas personas.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA,
J. URIACH y C.ª, Moncada 20, Barcelona.

AGUA DE LANJARON
en Almeria.
La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositarío exclusivo para Almeria y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Puchena.

CAJA COLONIAL
CAFÉS, CHOCOLATES
MAYOR 18 MADRID



VINICULTORES ENOSÓTERO
PARA conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vino es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida.
En Almeria, D. Agustín Fernandez.
Pedir prospectos.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagr, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomacal, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, T. tuen 20.
Almeria, Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.
SUPERFOSFATOS.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica.
Viajes rápidos para
New-York.
Puerto-Rico, Habana y Manila.
Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Canarias y Marruecos.
Amberes, Hamburgo Bremen y demás puertos del mundo
Se expiden en Almeria conocimientos y pasajes para todas partes, por Consignatario D. Adalberto Ruiz, Príncipe 65.

SOLUCION PAUTAUBERGE
á Clorhidro-fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más ágras: las TOSSES SECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.
Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.
Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.
Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.
Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.
Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante
MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almeria.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia.
SEGUROS LA VIDA
SEGUROS INCENDIOS
SOLICITUD POR ROMERO Y HERMANO.
Viceo del Príncipe núm. 10

¡ATENCIÓN!
Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.
Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad es tiene usted este reseruo que comprar el
Memorándum de la Cuenta diaria
Precioso libro de apuntes, para 1904, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, banas y tiendas de objetos de escritorio al
Precio de 2,50 pesetas

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.